



DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA SEGUNDA OCUPACION Y SUCESIVA DE VIVIENDAS

DATOS SOLICITANTE			
Nombre y apellidos o razón social:		DNI / CIF:	
Dirección (Calle /Avda./ Plaza):		Núm.	Piso Puerta
CP:	Municipio:	Provincia:	Medio de notificación:
Tel.	E-mail:	<input type="checkbox"/> Electrónica <input type="checkbox"/> Postal	

DATOS REPRESENTANTE (Únicamente tiene que rellenarse en su caso)	
Nombre y apellidos o razón social:	DNI / CIF:
Notificación electrónica mail:	

DATOS EDIFICACIÓN	
Superficie construida:	Superficie útil:
Edificación. Uso y características:	
Emplazamiento:	
Referencia catastral:	Nº licencia ocupación anterior

EXPONE Que desea obtener la Ocupación de edificios existentes que sean objeto de segundas o posteriores transmisiones de la propiedad, o cuando sea necesario formalizar nuevo contrato de suministro de consumo humano, gas o electricidad, deberá presentarse la siguiente documentación del inmueble señalado. (se detalla al dorso).

El firmante DECLARA RESPONSABLEMENTE que:

- 1) Cumple todos los requisitos técnicos y administrativos establecidos en la normativa vigente para proceder a la OCUPACIÓN de la vivienda objeto de la presente declaración.
- 2) Dispone de toda la documentación que así lo acredita.
- 3) Así mismo, declara bajo su responsabilidad, que son ciertos y comprobables los datos que consigna en la presente declaración y presta su consentimiento al ayuntamiento ante el que se presenta para y verificación y comprobación, así como su cesión a otros que resulten competentes en la materia.
- 4) Se compromete a mantener el cumplimiento de dichos requisitos durante el periodo de tiempo inherente a la realización del acto objeto de la declaración.
- 5) Que el edificio, construcción o vivienda no se encuentra sujeto a ningún procedimiento de protección de la legalidad urbanística, de restauración de la ordenación urbanística vulnerada o de infracción en materia de ordenación del territorio y urbanismo.

La inexactitud, falsedad y omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una comunicación previa, o la no presentación ante la administración competente de la misma, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

La declaración responsable sólo se tendrá por efectuada desde la fecha en que se presente la solicitud junto con la documentación completa en las oficinas de registro, habilitando desde ese momento al uso del inmueble, teniendo la misma una vigencia de 10 años.

La presentación de la declaración responsable se entiende sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección posterior que tanga atribuidas las administraciones públicas y no faculta en ningún caso para ejercer actuaciones o usos contrarios a la legislación urbanística y demás normativa vigente.

Villena,

(Firma)

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, los datos facilitados por usted en este formulario serán tratados por el Ayuntamiento de Villena, en calidad de responsable, para la finalidad indicada en esta documentación y, sobre la base de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/79, usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y otros contemplados en el citado reglamento, mediante una solicitud formulada por escrito al ayuntamiento a la dirección que verán en el pie de página, adjuntando una fotocopia de su Documento Nacional de Identidad o equivalente. Puede consultar información adicional sobre protección de datos en la hoja 2 de este documento.

SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA



DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- Documentación acreditativa de la propiedad u ocupación del inmueble
(NOTA SIMPLE O ESCRITURA ORIGINAL, o en su caso, contrato de arrendamiento).
- CERTIFICADO TÉCNICO** de que el edificio o, en su caso, la parte de éste susceptible de un uso individualizado se ajusta a las condiciones exigibles para el uso al que se destina. (declaración responsable de ocupación sin autorización anterior).
- CERTIFICADO TÉCNICO** de que el edificio o, en su caso, la parte de éste susceptible de un uso individualizado, se ajusta a las condiciones que supusieron el otorgamiento del título habilitante anterior al que se solicita. (declaración responsable renovación ocupación).
- Declaración Responsable técnico redactor.**
- Justificante de haber liquidado la correspondiente tasa** (rentas@villena.es)
- Libro del Edificio correspondiente, *cuando así lo venga exigido por la normativa de aplicación.*
(Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, entrada en vigor 06/05/2000)
- Informe de Evaluación del edificio, *cuando así venga exigido por la normativa de aplicación.*

Plazo limite de presentación y registro del IEE

Año construcción edificio	Plazo limite de presentación y registro del IEE del edificio
Anterior a 1901	31 de diciembre de 2020
De 1901 a 1950	31 de diciembre de 2021
De 1951 a 1971	31 de diciembre de 2022
A partir de 1972	31 de diciembre del año siguiente al año en que el edificio cumpla 50 años.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Identidad: Ayuntamiento de Villena.
Dirección: Plaza de Santiago, 1 – 03400 Villena.
Teléfono: 965 80 11 50

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

El Ayuntamiento de Villena tratará sus datos con el fin de gestionar la solicitud manifestada en el presente documento, dentro del procedimiento administrativo correspondiente.

¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Los datos serán conservados durante el plazo de tiempo que esté vigente el expediente administrativo o, en su caso, por el tiempo de resolución de un procedimiento contencioso-administrativo derivado. No obstante, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de datos?

La base legal para el tratamiento de sus datos es el ejercicio de los poderes públicos o competencias conferidos o, en su caso, la necesidad de cumplimiento de una misión realizada de interés público.

¿Los datos cedidos tendrán otros organismos destinatarios?

Los datos facilitados no se cederán a terceras personas, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según ley. Tampoco serán transferidos a terceros países.

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Villena se están tratando datos personales que le conciernen, o no. Podrá acceder a sus datos personales, así como solicitar rectificación de los que sean inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.